

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO Capital, trimestre... Pltas. 450

PAGO ADELANTADO 4ª plana, la linea... 5 cts. de pta.

AÑO X.—NUMERO 284 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3 Teléfono núm. 25.

D. Carlos M.º Conachy DENTISTA MUELLE, 34, 3.º DERECHA

TALLER DE BORDADO DE Elvira Toca

San Francisco, núm. 22, 4.º izquierda Se hace toda clase de bordados...

PRECIOS ECONÓMICOS

Cuentos de Verano POR D. Duque y Merino

De venta en las librerías de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco...

Precio 1'50 pesetas.

Feria en Cabuérniga

En los días 22, 23 y 24 de octubre actual se celebrará en el pueblo de VALLE la acreditada feria de San Rafael...

Los coches de Cabuérniga, en combinación con el Ferrocarril Cantábrico á Cabezón de la Sal...

La estancia de los ganados, contigua á la carretera del Estado, es muy espaciosa y de inmejorables condiciones...

Cabuérniga 7 de octubre de 1895.—El Alcalde, Fidel Díaz.

Se vende

una casa con su jardín y preciosas vistas en la calleja de Arna. Se cederá en precio muy arreglado.

En esta imprenta informarán.

Fotografía Madrileña

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS AMPLIACIONES PRECIOS ECONOMICOS

Frete a la iglesia de San Francisco

LA MALA RACHA

La guerra de Cuba y la política de España están confirmando la exactitud de aquel aforismo, de no recordamos qué repertorio de sentencias...

Dicen los entendidos que en la campaña de Cuba se está incurriendo en iguales errores que tanta sangre y tanto dinero costaron hace no muchos años...

falta la careta de alambre y sienten bajo los pies el piso al natural...

El pesimismo se apodera de día en día de los espíritus, quizás algo prematuramente; y es vana toda reflexión para contener la ola de las malas impresiones...

A sangre fría, bien consideramos que ni para lo uno deberían bastar los desgraciados percances que nos ha traído la última racha...

¿No querrá la suerte que al desaliento que España siente suceda de pronto el gozo de algún triunfo que cambie en Cuba la faz de las cosas?

Pero ¡ay! para abrigar esa esperanza sería preciso comenzar por saber que la experiencia nos había enseñado algo, y quedase el aforismo desmentido.

ENTRE AMIGOS...

Ahora se descubre la prodigiosa predisposición en que se encontraban los banqueros españoles para otorgar al Gobierno de su país un préstamo en tan buenas ó mejores condiciones...

Los que creíamos que de la banca cristiana á la banca judía no había gran trecho, en tratándose de exprimir un limón y clavar el puñal hasta las cachas en el corazón del pródigo ó del necesitado, no sabíamos, en verdad, lo que nos pescábamos.

Afortunadamente la cosa no deja de tener aparejado el remedio en cierta medida. Tómense en buen hora los 50 millones de pesetas, y el resto hasta los 75 facultativos ó algunos más que indudablemente se necesitarán...

Entonces veremos si la cátedra tiene razón y si el Gobierno es el equivocado, —lo cual á nadie maravillaría,—en cuyo caso esc saldríamos ganando: la rebaja que hiciera la banca española.

Pero como sería posible que si el Gobierno lo anunciaba, esa banca se llamara andana, y la parisien—tudesca rompiera el trato por despecho ó armase alguna triquiñuela, lo mejor sería que se empiece por poner al Gobierno en las manos esos otros cincuenta millones, y tratar después acerca del precio.

Entre amigos, con verlo basta.

EXTRANJERO

La ex-emperatriz Eugenia está haciendo los preparativos para pasar el invierno en Egipto. Es esperada en el Cairo en todo el corriente mes...

Precisamente cuando España envía al extranjero comisiones para la adquisición de buques y tiene contratada la construcción de varios de ellos, estalla en Inglaterra una huelga de obreros de arsenales...

En Belfast se han declarado en huelga cinco mil obreros. Alarmadas las casas constructoras y asociaciones de armadores se dedican á organizar la resistencia para el caso de que los 120.000 maquinistas de Inglaterra y de Escocia hagan causa común con sus camaradas.

En Glasgow solo, hay en construcción 72 buques que representan 157.150 toneladas, y 33 en Greenack con 72.880 toneladas.

REMITIDO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: esperaba la contestación de don Angel de los Ríos para proseguir y terminar mis cartas, porque estaba dispuesto á modificar mis opiniones con las enseñanzas del Cronista de la Provincia...

A las observaciones y ratiocinios y pruebas que yo hice, solo contesta con afirmaciones gratuitas como esta: «que ni Cobreces ni Comillas son pueblos indicados por la naturaleza para un ferrocarril de tránsito entre las provincias de Santander y Asturias...

A falta de razones el Sr. Ríos se permite hacer una gracia sobre el ferrocarril del Meridiano que llama ferrocarril astronómico, lo cual ni es ático, ni es verdad dado que ya lo están trabajando y construyendo en la tierra; se permite además censurarme porque anduve en coche y porque subí á Santa Olalla para hacerme cargo del terreno...

Pues con toda la consideración que me merece el señor Ríos digo que me parece en principio absurdo que sin razones muy justificadas se altere el trazado de un camino que fué siempre el de tránsito á pié á caballo y en coche; y que me parece más absurdo aun que yo dé mi opinión sobre un pensamiento tan extraño y con tanta vaguedad y brevedad expresado.

Y como no es cosa de entretener al público, sino con lo que le sea provechoso; y como de seguir al señor Ríos en su artículo creo que desnaturalizaríamos la cuestión; y puesto que nada ha probado contra lo expuesto por mí, voy á proseguir.

Hasta ahora he sostenido tres cosas: la 1.ª que el tránsito natural entre las provincias de Santander y Asturias es según el testimonio de uso y costumbre, el camino de Comillas y Cobreces hasta que se estableció el portazgo de la Rabia que desvió por Cabezón el tráfico: la 2.ª que ese camino no era usado por una equivocación, sino porque resultaba el más directo y más fácil según se ve perfectamente desde el pico de Santa Olalla...

Y como no quiero que se me crea por mi sola palabra y por mis apreciaciones

que veo con sentimiento hay quien juzga apasionadas, voy á completar mi trabajo con las medidas y los pasos de personas extrañas y en condiciones de absoluta imparcialidad. Así, dándole por el gusto, oro que el señor Ríos no tendrá ya nada que replicar, y no habrá quien dude de la verdad.

Al efecto cojo los itinerarios militares que ha publicado el Depósito de la Guerra y han hecho para el servicio de los ejércitos de la nación los oficiales de Estado Mayor, y veo, que aun tomando el caso más desfavorable, para la opinión que sustento, que es comparar los términos de la cuestión, partiendo de San Pedro Rudaguera, tenemos lo siguiente:

Table with 2 columns: Route description and Kilómetros. Includes routes from San Pedro to Quijas, San Vicente, Novallas, and Comillas.

Resulta que el terreno que yo defendo es en el itinerario, 9 kilómetros más corto; y como el fin que este ferrocarril ha de realizar es unir los centros mineros factureros de Asturias con los de Santander y Vascongadas; y relacionar todos los intereses de la costa desde Galicia á Francia, esta ventaja en este trozo es de muchísima consideración para el tráfico...

Pero hay más aún: desde Cabezón á San Vicente hay unos 20 1/2 kilómetros y desde San Pedro á San Vicente por Comillas hay unas 21 1/2, de modo que si la empresa hiciera el gasto de más que representa la diferencia de un kilómetro, y aunque fueran dos ó tres, obtendría los beneficios siguientes:—Primero, hacer imposible, por lo que á esta parte toca, la competencia que pudiera hacer otro empresa; que utilizando las faltas que en este trozo y otros se pudieran cometer, construyera otro ferrocarril en la costa, el día que se desarrollen en nuestro país todos los elementos de riqueza como acontece en Francia y Bélgica...

Y si se observa que esta diferencia de 9 kilómetros es en favor de los pueblos de mayor población y mayor riqueza, si se observa que esta diferencia que resulta sobre los planos, que es donde el E. M. ha tomado las distancias, es mayor por el coeficiente de corrección de las pendientes y porque según se vé clara y distintamente desde Santa Olalla y recorriendo el terreno como he hecho yo, las pendientes y dificultades por Cobreces y Comillas son menores que las pendientes y dificultades por Treceño y La Madrid, me parece que no hay más remedio que rendirse á la evidencia y confesar que lo natural y conveniente es, que siendo San Vicente punto de paso preciso se haga la comunicación con Asturias por Comillas y Cobreces no por Cabezón.

El único inconveniente que tiene el pensamiento que defendo, es que está ya construido el camino hasta Cabezón; pero este inconveniente solo lo es en apariencia, pues como se ha visto antes esto permitirá abarcar toda la riqueza del país, y dada la densidad de la población de los pueblos inmediatos á Cabezón y de Cabuérniga que son las partes ricas de aquel lado, se comprende bien que el ramal desde San Pedro á Cabezón no solo cubriría los gastos sino que daría productos. Y si esto no fuera cierto, enagenando el camino ó sus ma-

teriales se sacaría seguramente más que el coste de construir el kilómetro de la diferencia del recorrido. Obsérvese por último que esto mismo sucede en Solares donde se ha prescindido también de un trozo construido al pasar a Vizcaya: el ferrocarril llega á Orejo y prosigue dejando á un lado á Solares y del mismo modo el de Asturias llegaría á San Pedro y proseguiría dejando á un lado á Cabezón. Solares y Cabezón son dos centros de comunicaciones y producen para sostener con beneficio los trozos que los une á la línea general, pero no son puntos á propósito para proseguirla, porque no tienen fácil salida. La empresa del Cantábrico debe en mi concepto hacer lo que la de Solares, pues en último resultado vale más corregir á tiempo un defecto que persistir en un error. La empresa del Cantábrico está pues en el caso de mirar con mucho detenimiento esta cuestión trascendental, porque los errores en este género de negocios se pagan muy caros y no tienen remedio.

No hay que perder de vista que ha de haber con el tiempo un ferrocarril que corra la costa según frase vulgar de Bayona á Bayona y es necesario que la empresa del Cantábrico sea previsora y utilice las minas, los puertos, las mayores industrias y producciones, que están en este caso en el camino más breve, en el mejor recorrido, á fin de hacer imposibles competencias ruinosas. Esto es lo que yo la propongo, que la será siempre útil, pero mucho más el día que nuestra patria desarrolle sus gérmenes y se prosiga por Vargas y Penagos á Vascongadas y Francia.

Voy á concluir y al efecto séame permitido apelar á los señores consejeros del ferrocarril Cantábrico: empiezo por declarar que siendo ellos personas muy dignas y respetables, no necesitan de mi excitación para hacer su deber, pero en sus manos tienen no solo los intereses de los accionistas sino los que la naturaleza ha creado en los pueblos respecto de los cuales se causa hoy, tal como las cosas van, grandes perjuicios á los más atendibles, en el orden de la naturaleza y de la conveniencia pública, según queda demostrado. Acuérdense los consejeros de los males que trajeron los errores cometidos en el ferrocarril á Alar, vean hoy mismo lo que experimenta la empresa del Norte por estar mal situada la estación de Torrelavega y no olviden que ellos mismos están expuestos á cometer uno muy grave y transcendental.

También he de decir algo á los pueblos de Novales (ó Santillana), Tofaños, Cobreces, Ruiloba, Comillas... San Vicente de la Barquera: ellos pueden ayudar á la empresa con terrenos, con expropiaciones, con láminas en acciones, con maderas y cuestiones personales; no se trata de cosa baladí sino de su engrandecimiento y de su riqueza y de su bien. Reúnanse, conciértense y trabajen al logro de su dicha y si la empresa del Cantábrico no les busca busquen ellos á la empresa. Esta cooperación es importante como se demuestra aquí en Castilla con los resultados obtenidos por los agentes del señor Braconier.

Pueden también ayudar las empresas mineras y muy principalmente el opulento y generoso Marqués de Comillas. La insignificancia de mi persona y la consideración que merece la suya por la nobleza que ha demostrado en sus intenciones para nuestro país, son justificado motivo para que yo no me permita hacerle ninguna clase de estímulos, pero los pueblos pueden y deben apelar á su magnificencia mostrándole lo mucho que le quedarán agradecidos el bien que pudiera proporcionarles. Por otra parte natural es que quien ha sido tan desprendido cual acreditan las grandiosas donaciones que ha hecho; y quien ha sabido y podido convertir aquel rincón de la montaña en el más suntuoso florón de ella, desee lucirlo y principalmente que no escatime secundar á la naturaleza y proteger á lo que contribuyamos á realizar el desenvolvimiento de los gérmenes que hay en la oración: aportando su concurso á la obra de Dios. Doy á V. gracias y á los lect. res de

EL ATLANTICO que hayan tenido la bondad de interesarse en el contenido de estas cartas y hasta otra vez quedo de V. atento, amigo y servidor, q. b. s. m.,

BALDOMERO VILLEGAS.

Burgos 10 de octubre 1895.

SUPUESTOS FALSOS

Se nos ruega, por persona allegada al señor Conde de la Mortera, la reproducción de dos sueltos que respectivamente aparecieron en los números de La Correspondencia Militar de Madrid correspondientes á los días 9 y 11 del actual, el primero conteniendo insinuaciones mortificantes para dicho señor, que fueron reproducidos en algún telegrama de esta prensa local, y el segundo acogiendo la rectificación oportuna del falso supuesto.

Decia La Correspondencia Militar el día 9:

«Decíase esta tarde en un centro donde concurren hombres políticos de todos los partidos, que en la conferencia que celebraron ayer los Sres. Cánovas del Castillo y Conde de la Mortera, éste propuso al Jefe del Gobierno emplear algunas transacciones con los principales jefes insurrectos de las partidas que mordean en Cuba, para convencerlos de que debían deponer su actitud y de este modo conseguir antes la pacificación de la isla.»

A esta proposición asegúrase que contestó el Sr. Cánovas enérgicamente que estaba decidido á no entrar en tratos con los filibusteros, por no conceptuarlos dignos de esas atenciones bajo ningún aspecto, sino como enemigos de lo más grande y sagrado que existe: la Patria.

Añadió el Sr. Cánovas, según se dice, que está decidido por esta vez á terminar la insurrección por medio de las armas con el propósito de hacer comprender á los enemigos de España en Cuba que sus tentativas para conseguir sus absurdos deseos son completamente inútiles, por que tenemos la suficiente fuerza y el necesario patriotismo para hacer frente á cuantas contingencias puedan sobrevenir, sin que esto sea obstáculo para que una vez asegurada la paz, el Gobierno implante en Cuba aquellas reformas políticas que á su juicio, puedan redundar en beneficio de todos.

En cuanto á los partidos políticos de Cuba, el Gobierno los quiere ó adictos por completo á España ó enemigos declarados para proceder con ellos con arreglo á su actitud.

Esto se decía esta tarde y se comentaba con elogio para el Sr. Cánovas. Ahora bien; como nadie asistió á la conferencia que celebraron los señores Cánovas del Castillo y Conde de la Mortera, nadie tampoco puede asegurar que esa relación sea exacta.

Por eso nosotros nos concretamos á consignar la noticia á título de información, dispuestos á rectificar imparcialmente cualquier error que en estos informes pudiera haberse.

Y en la misma Correspondencia Militar del día 11 se lee lo siguiente:

«Anteayer publicamos en nuestra Edición de la noche el rumor que corría en los centros políticos acerca de lo ocurrido en la entrevista habida entre el señor Cánovas y el Conde de la Mortera.»

En el último párrafo de aquella parte de la información expresábamos nuestra duda de que fuese verdad cuanto se decía, y por eso manifestábamos que se rectificarian con gusto los errores que hubiese en lo dicho.

Y en efecto, hemos dado ocasión no sólo para esmentar el rumor aquél, sino para conocer una vez más, de modo terminante, lo que piensa, siente y quiere el Sr. Conde de la Mortera, quien nos dirige, con este motivo, una carta que á continuación publicamos.

Dice así:

«Señor Director de La Correspondencia Militar.

Muy distinguido señor mio: Estimaré á usted que tenga la bondad de rectificar los conceptos, verdaderamente absurdos, tratándose de personas cuyas opiniones y actitudes son bien conocidas que, como eco de rumores que se dicen circulados en ciertos círculos, se me atribuyen en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer.

Aparte de que la conferencia que tuve el honor de celebrar con el señor Cánovas, fué de carácter completamente

reservado, yo he abrigado siempre, y lo he dicho repetidamente, lo mismo aquí que en Cuba, la firme convicción de que la guerra separatista debe ser terminada con la completa victoria de las armas españolas y con el imperio absoluto de nuestra soberanía y nuestros derechos, sin pacto de ningún género con los rebeldes.

Y he agregado siempre que, conjuntamente con la acción militar, España debe desarrollar en Cuba su acción política en sentido muy definido y muy elevado para hacer, precisamente, más rápido y más seguro el triunfo de nuestro Ejército y el aniquilamiento de los separatistas.

En cuanto al partido reformista, que es un partido eminentemente español, puede usted estar cierto de que se encuentra todo él, desde su jefe hasta el último de sus afiliados, al lado de la Patria y del Ejército, subordinándolo todo, y de ello da á diario elocuentes muestras, á los supremos intereses de la integridad del territorio nacional.

Lamentable es que, si quiera sea en la forma que en su periódico se ha hecho, y con la franca disposición á rectificar imparcialmente, se viertan conceptos tan equivocados respecto á cosas y actitudes sobre las cuales nadie que medianamente conozca la isla de Cuba, puede abrigar duda ni confusión de ninguna especie.

Anticipando á usted expresivas gracias por la inserción de la presente, que le ruego, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted, su muy afectuoso s. s. q. b. s. m. y esbozo de la isla de Cuba.

EL CONDE DE LA MORTERA

Octubre, 10, de 1895»

Queda complacido el Sr. Conde, y á la vez rectificados los conceptos que pudieran velar su patriotismo claro y decidido como el de un buen español.

Ya lo saben los que idearon y lanzaron el rumor desmentido ya terminantemente; deben tomar otro camino, que este se encuentra cerrado.»

NOTICIAS CURIOSAS

Con destino á Ceilan, se ha embarcado una misión de jesuitas que León XIII envía á aquellos lugares para difundir el cristianismo.

La preside monseñor Van Reeth, que acaba de ser elevado á la dignidad episcopal en condiciones especialísimas.

Es tradicional que cuando un gobierno desea sea nombrado algún obispo de su país, se verifica la «presentación» para, si es aceptado, proceder á su nombramiento.

Pues bien, en este caso no ha ocurrido así. Se le ha nombrado sin tal requisito, y el interesado ha tenido noticia de ello por las felicitaciones que le dirigía un amigo suyo que llegaba de Roma.

Apenas tuvo conocimiento de ello se presentó á su provincial, quien se extrañó de ello y tampoco sabía una palabra.

Se telegrafió á Roma: para tener la clave del misterio, y de allí costearon diciendo que era cierto en absoluto.

«Por qué el Soberano Pontífice ha obrado de este modo?»

La explicación tal vez se halle en lo siguiente:

Los padres jesuitas, habían sido hace ya muchos años solicitados para que, enviasen misiones á Zeilan; pero los jefes de la orden dudaban mucho en hacerlo, tal vez porque contaran con poco número de hermanos, ó porque entrara en sus ideas reforzar las misiones ya existentes, en lugar de crear otras nuevas.

El Papa ha cortado estas vacilaciones elevando á uno de sus individuos al episcopado, con residencia en dicha isla.

Promovido para este objeto, M. Van Reeth, no podía rehusar el encargo que se le daba, y no le quedaba otro recurso que renunciar, como lo ha hecho, algunos compañeros y embarcarse al lugar de su destino.

Como se vé, se ha roto con la tradición y el jesuita ha sido obispo sin saberlo.

Un habitante de Stutgard cuenta en un periódico que ha conseguido entrar en la alcoba del príncipe de Bismarck en Friederichsruhe, observándolo todo minuciosamente.

Aldar cuenta de sus impresiones, dice que el objeto que le ha parecido más interesante es la báscula donde Bismarck se pesa todas las mañanas al levantarse de la cama, vistido solo con una camisa y las babuchas.

Al lado del instrumento, y sobre una

mesa, se encuentra un cuaderno, en el cual escribe el príncipe su peso todos los días del año.

A fin de 1879 el omnipotente canceller había engordado extraordinariamente; pesaba entonces 242 libras. Hoy se ha verificado un cambio y el príncipe de Bismarck no pesa más que 202 libras, siendo su preocupación el disminuir todavía de peso.

NABRAM.

Sección de noticias

A los señores suscriptores

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos á hacer esta indicación á los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

Muerte repentina

A las ocho y media de la mañana falleció ayer repentinamente don Eduardo Fernández Regatillo, de 64 años, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Somorrostro.

Hállabase limpiando el mostrador, y debió sentirse indispuerto y sentarse, pues dos individuos que se hallaban sentados en dicho establecimiento, y á no mucha distancia del Regatillo, no se apercibieron de nada, hasta que entró el dependiente Jacinto Iglesias, quien al ver á su amo tendido en el suelo, llamó á los dos individuos que se encontraban allí.

Estos creyeron que se trataba de un accidente, y así lo manifestaron al jefe de la guardia municipal, á quien llamaron, pues casualmente pasaba por aquel sitio.

Se avisó á la casa de Socorro y á los pocos momentos llegó el señor Almiñaque, quien reconoció el cadáver y manifestó que el Regatillo había muerto, al parecer, de una congestión.

Avisado el juzgado, se presentaron en el establecimiento, el juez municipal señor Guerra, el actuario señor Escobio y el medico forense señor García Notario.

Poco despues, llegó el juez de primera instancia, don Alejandro Martín.

El juzgado instruyó las necesarias diligencias, ordenó se avisase á la familia del Regatillo que vive en Bezana.

A las diez y media fué conducido el cadáver al depósito del Hospital, y poco despues se retiró el juzgado, quedando en la tienda esperando á la familia de don Eduardo Fernández, los señores don Cayetano Gomez y don Bernardo San Miguel, y un guardia municipal, á quienes el Juzgado había hecho entrega del dinero encontrado en la tienda.

Hoy se hará la autopsia al cadáver.

En la sesión que mañana celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento, se dará cuenta de la dimisión que de su cargo, ha presentado el jefe de bomberos municipales don Luis Fuertes, quien marchará, en breve á San Juan de Alcázar, provincia de Albalace, para ponerse al frente de una fábrica de metalúrgica.

Hace pocas noches penetraron en la huerta de la casa de campo, que posee en Valdequilla D. Manuel González del Corral, unos sujetos los cuales estropearon más de 2.500 plantas de unos viveros, talándolos completamente.

La guardia civil no ha podido averiguar aún quienes han sido los salvajes autores de aquella tala.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 15 de Mayo último sacar á pública subasta la ejecución de las obras correspondientes al lote A. del proyecto de reforma de Piquío y zonas limítrofes entre las dos playas del Sardinero, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 62.571 pesetas con 80 céntimos, bajo el tipo de los precios del presupuesto y condiciones facultativas y económicas, acordado el 1.º de Noviembre próximo, á las dos de la tarde; en la dirección de administración (Ministerio de la Gobernación) y en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente alcalde ó concejal delegado, se anuncia al público, hallándose

de manifiesto los documentos del proyecto en los negociados correspondientes del Ministerio de la Gobernación y Secretaría municipal.

Anteayer, según nuestras noticias, se cometió un robo de alguna importancia en una casa de la calle de Méndez Nuñez.

Según parece, á las siete de la mañana salió de la casa una sirvienta, que no ha vuelto, ni se ha logrado saber donde se encuentra.

Al mismo tiempo que la citada sirvienta desapareció de la casa un portamonedas de malla de oro, que contenía diez y nueve monedas de cinco duros.

Anoche á las doce, fueron detenidos por un sereno, dos hombres que arrancaron un banco de la Alameda primera.

¡Que brutos!

Durante el mes de Septiembre proximo pasado la recaudación obtenida por Aduanas con destino á las obras del puerto ascendió á 22.823'72 pesetas satisfechos por importación de 24.421 toneladas y exportación de 24.673, en 283 buques entrados y salidos.

Ayer tarde, un individuo llamado Domingo Dueñas Sanchez, de treinta años de edad, natural de Castrojeriz (Burgos), intentó robar á un carretero en el muelle la Dársena un reloj; pero el desdichado rata hubo de errar el golpe, porque según parece, el aludido carretero conoció desde luego las intenciones de aquel pájaro de cuenta, el cual, seguido de cerca por un agente de orden público que ya se habrá «olido» la «partida» del rata, se dió á la fuga por entre calles y callejones yendo á dar con sus huesos en un cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Somorrostro, en donde se ocultó debajo de un jergón. El escarmentado rata, que no había contado con la huésped, creyose que allí estaría en sitio seguro, mas pronto hubo de convencerse de lo contrario al ver penetrar por la puerta de la habitación en donde se hallaba oculto, al jefe de policia que seguido de dos agentes dieron con el escondite del misero rata, el cual fué conducido perfectamente amarrado para evitar toda tentativa de evasión á las oficinas de la guardia municipal, donde despues de bien registrado ingresó en la perrera.

Al detenido le fueron ocupados, al ser registrados, algunos chucherías y una cédula de vecindad.

Según hemos oido asegurar, parece ser que este «industrial» tiene unos cuantos socios comanditarios, que se espera que muy pronto caigan en poder de la policia, que los persigue con gran actividad y celo.

Ayer tarde se reunió en la Delegación de Hacienda la junta para la celebración de la subasta del impuesto de cédulas personales para los ejercicios de 1895 á 96 y 1896 á 97, sin que se haya presentado ningún postor á optar á ella, por lo cual se declaró desierta en esta provincia; pues no se sabe que se haya optado á ella en Madrid.

Libramientos que se han de satisfacer hoy en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Don Julián Fernández, carreteras, 9.403, 62 pesetas.

Don Elías de la Helguera, carreteras, cinco libramientos, 1.905'05.

Don Francisco Granel, carreteras, dos libramientos, 554.

Sr. Alcalde de Camargo, subvenciones de 1.ª enseñanza, 2712,50.

D. Martín Gutiérrez, carreteras, 177,69.

Sr. Tesorero de Hacienda, atenciones de la Caja de depósitos, 2.387, 42 pesetas.

Tomamos del «Fray Veras», de Castro, la siguiente noticia:

«Se dice como muy seguro que una empresa particular piensa construir en esta villa un teatro-circo capaz para 3.000 personas.

Si se confirma el rumor, daremos más detalles la semana proxima.»

Ayer llegó al puerto de Gijón el nuevo vapor pesquero «Julia», adquirido por el Sr. D. Valentin Sendin.

Es un barco único en su clase y que servirá de modelo para construir otros, pues su estanque para conducir la pesca viva, hace que sus condiciones sean superiores á las de todos los buques de la misma índole construidos hasta el día.

La Comisión provincial de Oviedo, en vista de una comunicación del Coronel del Regimiento del Príncipe ha acordado sufragar los gastos de curas antisépticas á los soldados del batallón del expresado Regimiento que saldrá para Cuba en el próximo Noviembre, importantes 1503 pesetas.

Es un regalo que vale algo más que cigarros y cajetillas.

Se han presentado de Ferrol, destinados para el mando de las cañoneras «Golondrina» «Cometa» «Salitre», «Fadrera» y «Gabiota» respectivamente los tenientes de navío don Francisco Carreras, D. Mariano Carreras, D. Emilio Serantes, don Adriano Pechero y don Luis Pou.

El orfeón Montañés continúa sus ensayos en el local de costumbre.

La guardia civil del puesto de Reinoso ha detenido á dos individuos, presuntos autores del robo de una res lanar á su vecino don José Gomar.

En la Secretaría del ayuntamiento de Santoña se halla de manifiesto, por término de ocho días, el repartimiento de la riqueza urbana para el año económico de 1895 á 1896.

Ayer fueron romaneadas en el Matadero, 17 reses mayores y 15 menores, con 3.575 kilos; 3 cardos, con 317 kilos; 3 carneros, con 35 kilos, y 9 corderos.

En la calle de Tantiñ dos granujillas se arrojaron ayer tarde unas piedras que por fortuna no hirieron á ninguno de los muchos transeúntes que por allí pasaban.

En la Administración de Consumos se halla depositado un saco conteniendo un rollo de cuerda de cañamo y un revolver que fueron encontrados por un guardia del resguardo frente al felato de Las Nias.

DON J. B. RUIZ, Dentista, CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

AUDIENCIA

Ante la sección primera, comenzó ayer en la Audiencia la causa que se sigue contra Vicente Salas por asesinato de Severiano Vargas en Los Corrales.

El juicio es por jurados, y sorteados estos é interrogado el procesado, que manifestó habia dado muerte á Vicente Salas en defensa propia, y sin que mediara provocación por su parte, prestaron declaración gran número de testigos, que según nuestras noticias, ascienden á sesenta. Hoy continuará el juicio, siendo probable que pronuncien su informe el Fiscal, señor García del Pozo, el acusador privado señor Mediavilla, y el abogado defensor don Ramón Solano.

En juicio oral se vió ayer á puerta cerrada y ante el Tribunal del Jurado en la Sección segunda, la causa instruida en este Juzgado contra Agustín Luis Balbuena Arce, de 17 años, vecino de esta capital, á quien declararon los Jurados culpables del delito de abusos deshonestos con una niña de cinco años.

La Sección de Derecho, en vista del veredicto y de conformidad con el mismo y petición fiscal, condenó á dicho procesado en atención á ser menor de 18 años, á un año y un día de prisión correccional, abonándole la mitad del tiempo de la provisional sufrida.

Por no haber comparecido el Jurado don Javier Revilla, ni justificado su falta de asistencia al juicio, se le impuso la multa de 50 pesetas.

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10. Altura barométrica. A las 8 de la mañana, 760.

A las 12 de la idem, 759.
A las 6 de la tarde, 759.

Termómetro

A las 8 de la mañana, 17°.
A las 12 de la idem, 19°9.
A las 6 de la tarde, 19°.
Máximo del termómetro, 21°.
Minimum, 12°.
Tendencia del barómetro, subir.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

DEL PAILEBOT APRESADO

Madrid 14—9'10 n.

El general Beranger ha manifestado que el Teniente de Navío que mandaba el pailebot de guerra apresado por los insurrectos, fué sorprendido por éstos.

Se instruye contra el oficial juicio sumarisimo, y si resulta que estuvo negligente en el cumplimiento de su deber, será exonerado, y si se comprueba que obró con traición ó cobardía, entonces será fusilado.

BUQUE DE GUERRA.

Madrid 14—9'10 n.

El Gobierno adquirirá solo en Alemania, un crucero de tercera clase, que despl. za mil cien toneladas y es del mismo tipo que el Conde de Venadito. Este crucero ha sido construido en los astilleros de Kiel, y costará un millón cuatrocientas mil pesetas.

EL ALFONSO XIII—ODON DE BUEN

Madrid 14—9'50 n.

El general Beranger ha ordenado que en el Ferrol se activen los trabajos que se hacen en el crucero Alfonso XIII, que marchará á Cuba.

—El catedrático de Barcelona señor Odon de Buen, se avistará en Zaragoza con el señor Ministro de Fomento.

GASTOS DE LA INSURRECCION

Madrid 14—9'50 n.

La junta filibustera de Nueva-York, lleva gastados hasta ahora ochocientos mil pesos en expediciones, auxilios y defensas á los insurrectos de Cuba.

La junta de Nueva York se cansa ya de dar dinero.

LA LEY DE EXPLOSIVOS—DE BARCELONA

Madrid 14—9'50 n.

La ley de explosivos aprobada últimamente por las Cortes se hará extensiva á la isla de Cuba.

—Hoy se ha abierto la Universidad

de Barcelona, concurriendo á clase muchos alumnos.
Reina tranquilidad.

ALARMA—SAGASTA

Madrid 14—9'50 n.

Aún no ha llegado á Cadiz el crucero Marqués de la Euseñada.

En Cádiz reina alarma por el retraso del crucero y témesese que haya sufrido averías.

—Dícese que el señor Sagasta presidirá el Congreso al reanudarse las sesiones.

DISGUSTOS—INEXACTITUD

Madrid 15—9'50 n.

Los comerciantes de Nueva-York se muestran muy disgustados por las depredaciones de que son objeto por los insurrectos de Cuba.

—Es inexactos que hayan surgido dificultades entre España y los Estados Unidos, para el reconocimiento del consul americano en la Habana.

PRESENTADOS

Madrid 14—9'50 n.

De la partida insurrecta que se alzó en las cercanías de la Habana, se han presentado á las autoridades otros veintiocho individuos.

Fueron puestos en libertad.

COMBATE REÑIDO

Madrid 14—9'50 n.

El teniente Calieu con cuarenta soldados, atacó en las Minas de Dirquiri á una partida de cuatrocientos insurrectos.

Acudieron veinte soldados más al mando del teniente Alegre, y sostuvieron una reñidísima lucha, á causa de la desigualdad de fuerzas.

El enemigo tuvo dos muertos y nosotros cuatro heridos.

DE CUBA

Madrid 15—1'36 m.

El Times dice que los insurrectos han recibido órdenes de sus jefes disponiendo que procuren eludir todo combate formal con las tropas del Gobierno.

El mismo periódico publica un telegrama en el que se dice que una partida insurrecta ha arrancado los rails en la vía férrea que conduce á Santa Clara.

UNA PARTIDA

Madrid 15—1'36 m.

El Ministro de España en Chile ha dirigido una enérgica protesta contra aquel Gobierno por haber ordenado este que se izase la bandera de los separatistas cubanos en algunos departamentos de dicha república.

El Gobierno Chileno ha prometido á nuestro Ministro que tales actos no se volverán á repetir.

COMBATES Y DERROTAS

Madrid 15—2 m.

Un telegrama que se acaba de recibir de la Habana, da cuenta de los siguientes combates:

Tres columnas de nuestras tropas batieron á fuerzas insurrectas capitaneadas por el cabecilla Méndez.

Los insurrectos sufrieron muchas bajas y les fueron apresados trece caballos.

—El general Palanca ha derrotado la partida del cabecilla Giménez Rodríguez, compuesta de 400 insurrectos.

Las tropas cojieron 80 caballos al enemigo.

—En Jicotea, nuestras tropas han rechazado á los insurrectos, poniéndolos en completa dispersión.

—El coronel Rojo ha batido y dispersado la partida de Socorro, arrojándola de Matanzas.

En poder de las tropas del coronel Rojo han quedado dos prisioneros y 26 caballos.

—El capitán Delgado ha batido y derrotado en Matanzas á otra partida insurrecta.

Los insurrectos dejaron en el campo tres muertos y tres heridos.

Nuestros soldados lograron dar alcance y hacer prisioneros á cinco insurrectos.

FUSILAMIENTO.—DE VIAJE

Madrid 15—2 m.

Ha sido fusilado en Trinidad el cabecilla Lino Amézaga.

El general Martínez Campos ha salido para Júcaro.

RICARDO.

COTIZACIONES

Table with columns for 'Día 12', 'Día 14', and '12 noche'. Rows include '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', 'amortizable', 'Cédulas hipotecarias de Cuba', 'Idem emisión de 1890', 'Billetes hipotecarios 5 por 100', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones tabaqueras', 'Cambio sobre Londres', 'Idem sobre París á 8 días vista', '3 por 100 francés', and '4 por 100 interior'.

No más dolores de muelas

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado LICOR DE SANTA TERESA. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2'50 pesetas; pequeños, 1'50. Punto de venta en esta población y depósito para la provincia, calle del Puente, núm. 4. LA PURISIMA CONCEPCION, tienda de Quincalla, Loza, Cristal, Perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar, de Fidel de Gurtubay.

Calle del Puente, núm.4. —SANTANDER

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

COTIZACIONES LOCALES

(14 DE OCTUBRE)

Hubo animación para concertar operaciones en valores del Estado, habiéndose efectuado en amortizable á 81,45. Interior á 68,60. Alar á 102. Banco de España á 392. Se pagaban Alanzas á 95 y Aguas á 103,25; fueron solicitadas Cubas de 1890 y no sabemos que hubiera cedente. Por pedir á 288 el de Banco de Santander, no fué posible hacer compra de este papel. Se vendieron dos partidas de Londres á la vista á 29,50.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

FIERAS DE SAN LUCAS EN HOZVAYO

LOS DIAS 18, 19 y 20

En las Fuentes del Francés, y durante los días 19 y 20 se darán bailes de pago por la tarde y noche en el salón-teatro del Establecimiento, el que será amenizado por una escogida música de viento. En el Hotel Suizo se sirven comidas y se da cómodo hospedaje á quien lo desee.

Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriñes, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

raón, ese Tarquino, no alterará el negocio en lo más mínimo; tranquilizaos, no necesito que os ataque, como decís, ni que le resistais, para consideraros como la mujer más honrada de toda la Germania. Así, no penseis más en el, cerrad vuestra puerta y dejadme que vaya á vigilar los hornillos de Lipper; dícame que mi estómago que son cerca de las doce, y tengo tal deseo de comer cierto pollo asado en el horno, con la riquísima salsa de gelatina de grosella, que he soñado toda la noche con el. Despues de haber dejado hablar á su marido, la señora do Flachsinfingen replicó con aire de desprecio tranquilo y concentrado: —Comprendo perfectamente, caballero, que no penséis sino en vuestra innoble sensualidad cuando el peligro la virtud de vuestra esposa... Yo sere, pues, la que me encargue de defender vuestro honor y el mio. Nueva Judith, arrostrare á ese Holofermes, y cual ella dire: «Dadme, Señor, bastante constancia en el corazón para despreciarle, y la fuerza suficiente para perderle...» —Vamos... ahora ya es Holofermes, exclamó burlescamente el consejero. —Pero á pesar de mi resolución enérgica, continuó Marta, como ne soy en realidad sino una debil mujer, como ese miserable es capaz de entregarse á los más inauditos escetos... lo único que os pido es que os mantengais bien armado y en disposición de socorrerme con prontitud, si desgraciadamente fueran inútiles mis esfuerzos. —Pero, tranquilizaos, Marta, tranquilizaos; nunca se

ques, por qué diablos le recibes? ¿por qué arrostras el peligro? preguntó cándidamente el consejero. —¿Por que?... por que?... preguntó Marta con indignado acento, señalando á su marido con un gesto de soberano desprecio. ¡Me pregunta por qué! ¡He ahí una pregunta muy propia de un hombre cuya alma está vergonzosamente absorta por la glotonería! ¡Por qué! ¿Por qué el guerrero que huye cobardemente delante del enemigo, se deshona para siempre? ¿Por qué se sujeta el oro á la prueba del fuego? ¿Por qué el justo que ha combatido valerosamente y que ha resistido, es superior al justo que no ha luchado? ¿Por qué lo escritura (y aquí mostró Marta su Biblia abierta por el libro de lo Jueces), porque dice la escritura: «Tu que te has expuesto voluntariamente al peligro, bendice al Señor. Habla, tú montas en burras de una belleza singular, y que marchas sin temor por...» —Pero lo repito otra vez, exclamó el consejero interrumpiendo con impaciencia á su mujer, ¿eslais loca? ¿Quién piensa en combatiros sobre vuestra burra, en atacaros, en luchar con vos, en someteros á la prueba del fuego? Acaso á vuestra edad se... ¡Bah!... vamos, vamos, me harás decir alguna necesidad, Marta. —Unid ahora el insulto á la grosería; nada en vos me sorprende. —¡Pues no le recibas á ese marques, no le recibas! gritó el consejero exasperado; yo he tomado muy decisivamente el partido de sostener los derechos de los príncipes alemanes, puesto que lo quereis. Por consiguiente, lo que os diga ó no ese Nabudonosor, ese Fa-

una especie de capullo de terciopelo negro, estaba en conferencia con su marido el consejero, hombre grueso, panzudo, colorado, de aire jovial y burlón. Envuelto en una bata de lustrina, cubierta la cabeza con un gorro de dormir calado hasta orejas, y sujeto con una cinta de color de fuego, parecía el consejero escuchar á su mujer con una atención mezclada de impaciencia. La consejera tenía entre sus descarnados dedos un billete que leía por segunda vez con una atención profunda, reflexionando sobre cada palabra. El billete estaba concebido en los términos siguientes: «El señor marques de Letoriere tendrá el honor de presentarse hoy á las doce en casa de la «señora» consejera de Flachsinfingen, si ésta se digna recibirle.» Despues que le hubo leído, exclamó: —Presentarse en casa de la «señora» consejera, ¡qué audacia! —Pero Marta, dijo en tono humilde el consejero, no veo qué audacia puede haber... —No veis. ¡Oh! ciertamente sois muy penetrante; no veis que una carta como esta, de parte de un voluptuoso, de un tronera, de un Nabucodonosor como el marques, ¿es peor aun, que un insulto? —¿Cómo así, Marta? —Pues que, ¿habeis olvidado acaso todo lo que se refiere de ese hombre detestable? que no deja tras sí, según dicen, sino jóvenes seducidas... esposas culpables?... No sabeis que es un Faraón, que cree hechizaros con una

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Anticórrico Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Madrid Mos, Instituto Audet, derno, Madrid.

Tisis

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

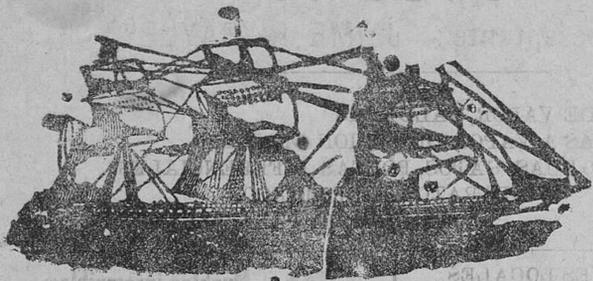
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es e tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15, Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-CORREO FRANCEE
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

Canada

Capitán Mr. Jeffroy

y para San Juan de Puerto Rico directamente el 20 de octubre el vapor

Saint Simon

—Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silicos yodoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles. 2—HERNAN-CORTÉS—2

**Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintales.

Precios económicos

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLATURO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DR. PRADO**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deosito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables y digestibles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á menor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
—VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 28 Barcelona.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó GORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

**FLOB DE
BAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.**



Por medio de la aplicación de la Flob de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión. Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés 2,

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

mirada... una especie de Tarquino desenfadado, que la primera vez que se halla á solas con una mujer, se atreve á usar con ella el lenguaje de la galanteria más perversa.

—En resumen, ese jóven es uno de elegantuelos á quienes los maridos, los padres y las madres dan al diablo veinte veces por día, ja, ja, ja! contestó el consejero con una robusta carcajada.

Este exceso de hilaridad importuna, fue castigado severamente por la consejera, que pellizcó inhumanamente á su marido, gritando:

—Sois empero bastante miserable para reiros neciamente, cuando teneis en la mano la prueba de que ese hombre licencioso pretende quizás poner el colmo á sus triunfos infernales, atacando á la honra de vuestra mujer.

El consejero miró á la consejera con aire de sorpresa, y juntando las manos, la dijo:

—¿Atacar vuestra honra, Marta? ¡Ah! ¡Dios mío! ¿y quien piensa en eso?

—¡Oh! ¡qué hombre! ¡qué hombre! Escucha...

Y la consejera leyó por tercera vez la carta:

«M. de Letoriere tendrá el honor de presentarse hoy á las doce en casa de la «señora» consejera de Flachsingen etc.»

—¿Comprendeis ahora? en casa de la «señora». ¿No está bien claro? No es en casa del señor consejero donde quiere presentarse, sino en casa de la «señora» consejera. De modo, que es una especie de cita lo que me pide. No lo ocultis, no busca rodeos, lo confiesa sin ver-

güenza: y vos, ¡no saltáis de cólera, permanecéis ahí, indiferente á esa afrenta! Andad, andad, Flachsingen sois indigno de tener una esposa honrada! ¡Pedirme una cita! ¡impúdico!... repitió la consejera bastante indignada.

—Cómo Marta, ¿suponeis formalmente que piense el marques en?... ¡Vamos, estais loca! ¡loca rematada! exclmó el consejero. Si os pide una cita, es para hablaros de su pleito: nada más natural. Sabrá, como toda la población, que he depositado en vos mi completa confianza, es decir, que me llevais de las narices; pues bien, para influir en mi ánimo, quiere primero, y muy naturalmente, ejercer su influjo sobre vos, Marta.

—¡Ejercer su sobre mí! ¡Cómo! eso será lo que yo evitaré aun con peligro de mi vida, exclamó la consejera tojo heroico.

En este momento se oyó parar un coche á la misma puerta.

—¡Cielos! él es, dijo la consejera apoyándose en el sillón de su marido. No tengo una gota de sangre en mis venas. Flachsingen, no me abandoneis; en nombre del cielo, defendedme contra ese atrevido.

Pero el carruaje continuó su camino; era una falsa alarma.

Marta se pasó la mano por la frente, y dijo conmovida:

—Me ha faltado valor, lo confieso, pero no siempre puede una dominar su terror.

¡Vamos á ver, ¿puesto que tanto temes á ese mar-

juzga uno bien á sí mismo... y no juro que hay en vos... cierto aire... un cierto no se que... que hace ningún imprudente se aventuró nunca... á faltaros al respeto... Por consiguiente no necesito armas para...

—Ya sabeis como es mi voluntad cuando exijo una cosa, dijo la consejera interrumpiendo á su marido, y echándole una mirada que pareció fascinarle. Aunque me es muy sensible retrasar la hora de vuestra comida, vais, no obstante, á tomar nn arcabuz, y oculto bajo esa mesa, asistireis á esta entrevista... pronto á venir en auxilio mío, si necesario fuere, cuando gritare: ¡A mí, Flachsingen!

—¿Que me oculte bajo esa mesa con un arcabuz?... ¿Y para que, Dios mío?

—¡Os digo yo, caballero, que así será, y no hay duda, que... será!

Ocurría esta escena en el gabinete del consejero donde había un número bastante ercico de armas de la edad media, que estaban colgadas en las paredes como objetos de curiosidad.

La consejera escogió un arcabuz y un puñal que puso sobre la mesa; extrminó algún tiempo un ligero broquel persa y un corselete de mallas de acero, y estuvo muy inclinada á vestirse estas armas defensivas, para resistir con más seguridad á los presuntos ataques del marques; pero creyéndose suficientemente provista con el puñal, volviós al lado de su marido.

—Este puñal será para mí; este arcabuz para vos. Debora no tuvo más arma que un clavo; Judith, una espada; Dalilah, unas tijeras... Marta tendrá un puñal.